



# Liberaciones de Cotorras Puertorriqueñas

abril de 2007



©Mark Stafford

## Asunto

El 19 de noviembre de 2006, se liberaron 22 cotorras criadas en cautiverio. El evento ocurrió en el aviario José L. Vivaldi en Utuado, Puerto Rico, en el Bosque estatal Río Abajo. Este evento es el primer intento de repoblar esta área con cotorras puertorriqueñas, reintroduciendo la especie en hábitat histórico. Este acontecimiento resulta del trabajo cooperativo entre el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales de Puerto Rico, el Servicio Federal de Pesca y Vida Silvestre y el Servicio Forestal Federal del U.S.D.A.

El Bosque Río Abajo, situado dentro del karso norteño de Puerto Rico, es hogar para más de 30 especies en peligro. Los límites geográficos del karso están definidos por el acuífero de agua dulce más extenso en la isla y sobre ello yace la extensión continua de bosque maduro más grande en la isla.

La primera liberación de cotorras en Río Abajo es la quinta en Puerto Rico. Cuatro otras liberaciones se habían efectuado antes en El Yunque para fortalecer la población más antigua y única remanente del país.

La liberación en Río Abajo fue diferente. En El Yunque liberamos las cotorras en áreas aisladas del bosque donde las bandadas silvestres anidan y se alimentan. En Río Abajo se liberaron las cotorras en el mismo aviario, ya que en ese bosque no existían cotorras puertorriqueñas que pudiesen enseñarle a las recién liberadas a conseguir alimento y nidos.

También se colocaron nidos artificiales y comederos en el aviario de Río Abajo para que las cotorras cautivas y el alimento sirvieran de imán para las cotorras recién liberadas. Los biólogos esperan que esto fomente la fidelidad y cohesión del grupo de cotorras silvestres. Esta planificado liberar mas cotorras en el Bosque de Río Abajo, que fueron criadas en el aviario en El Yunque y el aviario en Río Abajo.

A medio plazo se espera liberar cotorras una vez al año alternando entre Río Abajo y El Yunque. A largo plazo ya los científicos trabajan para identificar otro lugar que sirva para reintroducir un tercer grupo de cotorras puertorriqueñas.



Fecha	Número de cotorras liberadas
6/27/2000	10
5/18/2001	16
5/14/2002	9
5/10/2004	5
Total de cotorras liberadas en El Yunque	40
2006 Primera liberación de cotorras en Río Abajo	22

## Breve historia de la cotorra puertorriqueña:

- Los indios taínos la llamaron Iguaca por el sonido que hace al comenzar a volar y durante el vuelo. Desafortunadamente, los conocimientos de la distribución original de la Iguaca desaparecieron con los taínos y los primeros colonizadores europeos. Se ha dicho que la cotorra puertorriqueña era abundante, distribuida por toda la isla y con una población de más de 1 millón de ellas. Las cotorras se encontraban en su mayoría en la isla grande pero también estaba

presente en islas satélites como Vieques, Mona, Culebra y quizás la isla de Desecheo. Una sub-especie más pequeña, *A.vittata gracilipes*, habitó la isla de Culebra.

- 1836: Grandes bandadas de cotorras fueron informadas por el naturalista alemán C. Moritz.
- 1864: El naturalista estadounidense, E. C. Taylor, describió a la cotorra puertorriqueña como abundante en las partes bajas de las montañas del este de Puerto Rico.
- 1876: España proclamó a El Yunque Bosque Nacional como una reserva forestal, convirtiendo a ésta en una de las más antiguas del hemisferio occidental.
- Febrero de 1899: La subespecie de la isla de Culebra (*A.vittata gracilipes*) todavía era común.
- 1899, 1928, 1932: Los huracanes San Ciriaco, San Felipe y San Ciprián afectaron a Puerto Rico los mencionados años respectivamente. Estos redujeron drásticamente, y en algunos lugares eliminaron por completo la población silvestre de cotorra puertorriqueña. En algunas áreas como la desaparecida Hacienda Jobos, actualmente el Bosque Estatal de Río Abajo en Utuado, las cotorras puertorriqueñas desaparecieron por completo del estado silvestre.
- 1912: La subespecie de Culebra desaparece por la cacería; las cotorras eran consideradas como una plaga porque se alimentaban principalmente de guineos y otras cosechas menores importantes para la subsistencia de los habitantes de la isla.
- 1912: Alexander Wetmore encontró que todavía quedaban grupos de cotorras puertorriqueñas en áreas montañosas de Puerto Rico, en las tierras bajas del área del pantano

del Río Mameyes y las montañas de la Sierra de Luquillo.

- 1930's: La población estimada de cotorras puertorriqueñas era cerca de 2000 individuos.
- 1953-1956: El agrónomo puertorriqueño, Don Antonio Rodríguez Vidal, trabajando con el Departamento de Comercio de Puerto Rico, realizó el primer estudio sobre la cotorra puertorriqueña. Este fue publicado en 1959 y la población estimada de cotorra puertorriqueña en ese momento fue de apenas 200 cotorras.
- 1963: La población estimada de cotorra puertorriqueña en estado silvestre era de 130 cotorras y tres en cautiverio (2 de ellas en el Zoológico de Mayagüez).
- 1966: La población silvestre continuó declinando, sólo se estimaban 70 cotorras puertorriqueñas.
- 11 de marzo de 1967: La cotorra puertorriqueña es listada como una especie en peligro de extinción.
- 1968: "El Servicio Federal de Pesca y Vida Silvestre Patuxent Wildlife Research Center, USDA Forest Service y el World Wildlife Fund" comenzaron esfuerzos formales para la investigación y recuperación de la cotorra puertorriqueña con apenas 24 individuos en el estado silvestre.
- 1972: Comenzó el programa de reproducción en cautiverio.
- 1975: Se registró el número más bajo de cotorras en la historia del programa — 13 individuos.
- 1985: Los esfuerzos de recuperación fueron avanzando, aumentando a 29 cotorras en cautiverio, y entre 35 a 37 en estado silvestre.
- 18 de septiembre de 1989: El huracán Hugo devastó a El Yunque. Antes del huracán se estimó la población silvestre en 47 cotorras, el mayor número registrado en 22 años. Después del huracán se contabilizó la población silvestre quedando sólo entre 20 a 22 cotorras, una reducción mayor del 50% de la población silvestre. No se registraron pérdidas de cotorras en cautiverio, cuya población era de 53 en el Aviario de Luquillo.
- 1990: La actividad reproductiva en estado silvestre fue muy baja. Sólo tres parejas anidaron de las cuales sólo una tuvo éxito produciendo un volantón.
- 1991: La Oficina de Campo de Río Grande del Servicio Federal de Pesca y Vida Silvestre (Actualmente conocida como "Río Grande Field Office") fue establecida para dirigir los esfuerzos de recuperación de la cotorra puertorriqueña con la colaboración de USDA/FS y el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales.
- 1991, 1992, 1993, 1994: La población silvestre de cotorras puertorriqueñas tuvo un récord de seis nidos exitosos cada año, el número más alto de nidos registrado desde la década de 1960.
- 30 de abril de 1993: Se realizó la primera transferencia de cotorras puertorriqueñas del Aviario de Luquillo al Aviario José L. Vivaldi en el Bosque Estatal de Río Abajo en Utuado manejado por el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales.
- Enero-febrero de 1995: Por primera vez en la historia del Programa para la Recuperación de la Cotorra Puertorriqueña existía la probabilidad de tener 7 a 8 nidos activos durante una temporada reproductiva.
- Enero de 1995: Vuelos de aviones a baja altura sobre áreas activas de reproducción de cotorras aparentemente causaron un disturbio de tal magnitud que causaron que dos parejas reproductoras abandonaran sus cavidades. Desde esa época no se han vuelto a ver cotorras en esos valles. Esta pérdida representó más de el 20% de la población reproductora.
- 1996-1998: Se condujo un estudio piloto de liberación de cotorras dominicanas (*A. ventralis*) en el Parque Nacional del Este, República Dominicana. Este trabajo probó la viabilidad de liberar al estado silvestre cotorras criadas en cautiverio. Esto nos proveyó el conocimiento, tecnología y experiencia para liberar cotorras puertorriqueñas.
- 1998: El huracán Georges afectó a Puerto Rico. Se registraron daños en toda la isla. En el Bosque Nacional del Caribe la parte más afectada fue el área este de El Yunque. Los daños al área oeste del bosque, donde se encuentra la población silvestre, fueron mínimos. La población estimada después del huracán fue de 36 cotorras.
- 2000: Entre los dos aviarios y la población silvestre existen 152 cotorras.
- Febrero del 2000: Se seleccionó el área donde se liberarían por primera vez cotorras puertorriqueñas criadas en cautiverio al estado silvestre.
- 2 de marzo del 2000: Se transfirieron 9 cotorra puertorriqueñas, potenciales candidatas a ser liberadas del Aviario de Río Abajo a la jaula de entrenamiento pre-liberación en el Aviario de Luquillo.
- 23 de marzo del 2000: En el Aviario de Luquillo se transfirieron 11 cotorras puertorriqueñas, potenciales candidatas a ser liberadas a la jaula de entrenamiento pre-liberación.
- 30 de mayo del 2000: 10 cotorras puertorriqueñas seleccionadas como las más aptas para ser liberadas al estado silvestre fueron transferidas a la jaula de liberación en el Bosque Nacional del Caribe.
- 27 de junio del 2001: Primera liberación de 10 cotorras criadas en cautiverio al estado silvestre.
- 2001: Se liberaron 16 cotorras a la vida silvestre en El Yunque
- 2002: Se liberaron 9 cotorras a la vida silvestre en El Yunque
- 2004: Se liberaron cinco cotorras a la vida silvestre en El Yunque
- 2006: La población en El Yunque, se estima ser alrededor de 25 cotorras. Por primera vez se liberaran cotorras puertorriqueñas en el Bosque Río Abajo en el aviario José L. Vivaldi para reintroducir la especie al karso norteño.
- 2007: Se completó e inauguró el Aviario Iguaca para sustituir el deteriorado Aviario de Luquillo. Los fondos provinieron de una aportación de \$1.7 millones del Congreso de EE.UU. y \$700.00 que recaudó la Fundación de Pesca y Vida Silvestre Nacional. Los donantes principales fueron Walmart de Puerto Rico, el Fideicomiso de Conservación de Puerto Rico y la Fundación Herencia.

**Para más información:**

Servicio Federal de Pesca y Vida Silvestre  
 Oficina de Campo de Río Grande  
 Proyecto de Recuperación de la Cotorra Puertorriqueña  
 Apartado Postal 1600  
 Río Grande, Puerto Rico 00745  
 787/887 8769  
 Fax: 787/887 7512